



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**

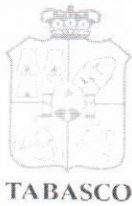
11 de septiembre, 2019

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la **Universidad Tecnológica de Tabasco**, siendo las 13:28 horas del día once de septiembre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, ubicada en calle Juan Álvarez N°104, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, se reunieron los integrantes del **Consejo Directivo** de esta Institución, con el propósito de efectuar la **III Sesión Ordinaria 2019**. Es importante subrayar que el cargo del Consejo Directivo es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
4. Apertura de la sesión
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria 2019
6. Seguimiento de acuerdos
7. **Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno**
 - 7.1. **Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019**
 - 7.2. **Adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2019**
 - 7.3. **Nombramientos**
 - 7.4. **Reforma al Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco**
8. Asuntos de carácter informativo
 - 8.1. Indicadores
 - 8.1.1. Matrícula del cuatrimestre
 - 8.1.2. Matrícula de nuevo ingreso
 - 8.1.3. Reprobación
 - 8.1.4. Deserción
 - 8.1.5. Aprovechamiento académico
 - 8.2. Informe de actividades mayo-julio
 - 8.2.1. Académicas
 - 8.2.1.1. Cambio de nombres de programas educativos
 - 8.2.2. Administración y gestión
 - 8.2.2.1. Estados Financieros y Avance Presupuestal 2019
 - 8.2.2.1.1 Evolución al presupuesto al corte de julio 2019
 - 8.2.2.2. Auditoría Externa al ejercicio fiscal 2018
 - 8.2.2.3. Auditoría al ejercicio fiscal 2018
 - 8.2.2.4. Matrícula auditada 2019
 - 8.2.2.5. Infraestructura informática
 - 8.2.2.6. Servicios escolares
 - 8.2.2.7. Sistema de Gestión de la Calidad
 - 8.2.2.8. Tabulador de sueldos
 - 8.2.3. Vinculación y Extensión
 - 8.2.3.1 Guion del video institucional
9. Asuntos generales
10. Lectura y ratificación de acuerdos
11. Clausura de la sesión

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
11 de septiembre, 2019

Desarrollo de la Sesión

- Nota 1** La **Mtra. Ana Edith Palomino Vergara**, Directora de Educación Superior y Secretaria de Acuerdos dio la bienvenida a los asistentes a la III Sesión Ordinaria 2019 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Centro. Tecnológica de Tabasco.
- Nota 2** La Secretaria de Acuerdos, **Mtra. Ana Edith Palomino Vergara**, señaló que conforme al pase de lista, en esta III Sesión Ordinaria, se encontraron presentes 6 de 10 integrantes del Consejo Directivo con derecho a voz y voto y 3 invitados especiales.
- Nota 3** El **Mtro. Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno dio inicio a los trabajos de esta III Sesión Ordinaria 2019.

Acuerdo No.01.03.11.09.2019.R. El Consejo Directivo aprobó el orden del día presentado para esta III Sesión Ordinaria 2019 de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con la siguiente modificación en Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno:

DECÍA:
7.2. Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2019.

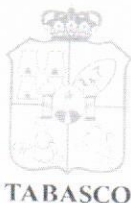
DEBE DECIR:
7.2. Adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2019

Acuerdo No.02.03.11.09.2019.R. El Consejo Directivo aprobó realizar la **FE DE ERRATAS** en el acta de la II Sesión Ordinaria 2019, quedando de la siguiente manera:

El **Acuerdo No.06.01.06.03.2019.S.** quedó concluido, sin embargo, concierne para tema de seguimiento, dado que está pendiente la autorización del Reglamento Interior de la UTTAB.

- Nota 4** El Consejo Directivo tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos pendientes por presentar.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones below.



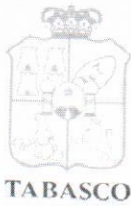
SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
11 de septiembre, 2019

ACUERDO	
<p>Acuerdo No.06.01.06.03.2019.S. El Consejo Directivo aprobó iniciar las gestiones para la modificación a los Artículos 8, 26 y 30 del Acuerdo que crea a la Universidad, y a los artículos 5, 9, 10, 15 y 16 del Reglamento del Consejo Directivo, con base en las observaciones presentadas por el Rector.</p> <p>Debiendo enviar el documento a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP antes de su aprobación.</p>	
No. de Sesión	Gestiones realizadas
<p>II Sesión Ordinaria 2019</p>	<p>El día 11 de marzo de 2019 se envió al Lic. Carlos Manzano Pérez, Subdirector de Enlace Normativo de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la propuesta de modificación al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, para su revisión.</p> <p>El día 10 de mayo de 2019, se envió para revisión de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado de Tabasco, la propuesta de modificaciones y adiciones al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, mediante Of. No. UTTAB/REC/151/19.</p> <p>Con fecha 01 de junio de 2019, mediante Oficio número: CGAJ/913/2019, la Coordinación General de Asuntos Jurídicos envió el proyecto de reforma al Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco con las adecuaciones que consideró pertinentes.</p> <p>Se envía para aprobación del Consejo las modificaciones y adiciones al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco. Debiendo presentarlo para su aprobación en la III Sesión Ordinaria.</p>
<p>III Sesión Ordinaria 2019</p>	<p>Deriva de la Fe de Erratas, se retomó el seguimiento establecido en este Acuerdo sobre las gestiones correspondientes para la autorización del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco.</p>
<p>Acuerdo pendiente</p>	

ACUERDO
<p>Acuerdo No.03.02.18.06.2019.S. El Consejo Directivo aprobó las ampliaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio fiscal 2018 de la Universidad Tecnológica de Tabasco, en los rubros de Subsidio Federal por \$1,987,097.00 por (Un millón novecientos ochenta y siete mil noventa y siete pesos 00/00 M.N); Subsidio Estatal por \$1,987,097.00 (Un millón novecientos ochenta y siete mil noventa y siete pesos 00/00 M.N); Ingresos Propios por \$10,801,521.47 (Diez millones ochocientos un mil quinientos veintinueve pesos 47/100); otro recursos por \$49,949,670.62 (Cuarenta y nueve millones novecientos cuarenta y nueve mil seiscientos setenta pesos 62/100 M.N.); haciendo un total de \$64,725,386.09 (Sesenta y cuatro millones setecientos veinticinco mil trescientos ochenta y seis pesos 09/100 M.N.), quedando el Cierre del Presupuesto por \$194,439,628.09 (Ciento noventa y cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil seiscientos veintiocho pesos 09/100 M.N.), con la salvedad de conciliar las cifras ante las Secretarías de Finanzas y Función Pública.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**

11 de septiembre, 2019

No. de Sesión	Gestiones realizadas
<p>III Sesión Ordinaria 2019</p>	<p>En el proceso administrativo de Conciliación del Cierre del Presupuesto de Ingreso y Egresos del Ejercicio Fiscal 2018, solicitado por la Secretaría de Finanzas, se presenta la siguiente documentación para la conciliación correspondiente</p> <p>Oficio UTTAB/033/2019 correspondiente al proceso de conciliación y autoevaluación del cuarto trimestre del 2018 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.</p> <p>Cierre definitivo del Sistema de Seguimiento de los recursos federales transferidos (SRFT), cotejados con la Secretaría de Finanzas con número de oficio UTTAB/REC/238/2019.</p> <p>Se solicitó al Consejo Directivo dar por concluido este acuerdo.</p>
<p>Acuerdo Concluido</p>	

ACUERDO

Acuerdo No.08.02.18.06.2019.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar las gestiones necesarias para los trámites de 580 bajas de bienes muebles y 576 de bienes Informáticos de la Universidad Tecnológica de Tabasco, conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables que el caso requiera. Debiendo informar a este Consejo la conclusión de la gestión.

No. de Sesión	Gestiones realizadas
<p>III Sesión Ordinaria 2019</p>	<p>El Rector informó lo siguiente.</p> <p>Se solicitó a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, a través de la Secretaría de Gobierno, el procedimiento de baja de bienes con número de oficio UTTAB/REC/246/19.</p> <p>Se solicitó a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental a través de la Secretaría de Gobierno con número de oficio mencionado anteriormente, la publicación en el Periódico Oficial del Estado la relación de Bienes Muebles No Susceptibles de Enajenación.</p> <p>Se envió el oficio UTTAB/286/2019 a la Secretaría de la Función Pública solicitando la designación para la inspección física con fundamento al Artículo 23 fracción II de los Lineamientos Relativos al Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles al Servicio de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Tabasco.</p>
<p>Acuerdo pendiente</p>	

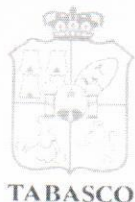
ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Adecuaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019.

De conformidad a las facultades que establece el artículo 13 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, que establece: El Consejo Directivo tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción VII.- Examinar y en su caso, aprobar el proyecto anual de ingresos y el correspondiente a los egresos así como la asignación de recursos humanos y materiales que apoyen su desarrollo.

4



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
11 de septiembre, 2019

El rector solicitó a este Órgano de Gobierno aprobar la adecuación de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2019 de la Universidad Tecnológica de Tabasco por un importe de: \$16,066,359.00 (Dieciséis millones sesenta y seis mil trescientos cincuenta y nueve 00/100 M.N.) de la aportación estatal, misma que fue autorizada por la Secretaría de Finanzas mediante oficio número: SF/AC0111/2019.

Fuente de financiamiento	Presupuesto autorizado en la II Sesión Ordinaria	Adecuaciones Externas	Presupuesto Modificado
		Ampliaciones	
Recursos federales	63,635,795.00	\$0.00	\$63,635,795.00
Recursos estatales	65,827,778.00	\$16,066,359.00*	\$81,894,137.00
Ingresos propios	3,350,237.00	\$0.00	\$3,350,237.00
Total	132,813,810.00	\$16,066,359.00	\$148,880,169.00

* Recursos autorizados con el N° de oficio SF/AC0111/2019 para el pago de impuestos del ejercicio fiscal 2014.

Acuerdo No.03.03.11.09.2019.R. El Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, conforme al oficio número: SF/AC0111/2019, emitido por la Secretaría de Finanzas, aprobó la **Adecuación Presupuestaria externa al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019** consistentes en una **ampliación** en los rubros de **Recurso Estatal** por **\$16,066,359.00** (Dieciséis millones sesenta y seis mil trescientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.); quedando el **presupuesto modificado** por **\$148,880,169.00** (Ciento cuarenta y ocho millones ochocientos ochenta mil ciento sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

Se recomendó al Rector atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y los Lineamientos que establecen las Medidas de Racionalidad, Austeridad, Ahorro y Eficiencia del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar al Consejo Directivo sobre la aplicación que se realice durante su ejercicio.

Nota 5 La representante de las Secretaría de la Función Pública recomendó al Rector que en lo sucesivo las áreas involucradas de la información financiera y presupuestal de la Universidad, deberán realizar, de manera periódica conciliaciones internas, y en cuanto a las adecuaciones correspondientes al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2019, deberán estar debidamente soportadas con los oficios de autorización de la Secretaría de Finanzas y posteriormente presentarlas a este Consejo Directivo, conforme lo señala el artículo 13 fracción VII del Acuerdo que Crea a la Universidad Tecnológica de Tabasco, y en apego a la Normatividad aplicable, a efecto de que al final del ejercicio no existan diferencias.

Nota 6 El Rector solicitó al Consejo Directivo apoyo para determinar los Lineamientos en la gestión para la presentación de los ingresos extraordinarios.

Handwritten signatures and the number 5 at the bottom of the page.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
11 de septiembre, 2019**

Adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2019.

El Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco sometió a consideración del Consejo Directivo las Adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) 2019.

Numero de Proyecto	Descripción del Proyecto	Cuenta	Total
	SUSDIDIO FEDERAL		\$63,635,795.00
UT002	Aportación Federal para la Operación de la Universidad Tecnológica de Tabasco	42101	\$63,635,795.00
	SUBSIDIO ESTATAL		\$81,894,137.00
UT009	Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto Sobre Nómina	42101	\$1,334,016.00
UT012	Aportación Estatal para Servicios Personales de la Universidad Tecnológica de Tabasco	42101	\$48,493,762.00
UT014	Aportación Estatal para pago de Cuota ISSET	42101	\$16,000,000.00
UT016	Apoyo Extraordinario para el pago de Contribuciones de Ejercicios Fiscales Anteriores	42101	\$16,066,359.00
	RECURSOS PROPIOS		\$3,350,237.00
UT010	RECURSOS PROPIOS	42101	\$3,350,237.00
Total POA 2019			\$148,880,169.00

Acuerdo No.04.03.11.09.2019.R. El Consejo Directivo, aprobó las **Adecuaciones al Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2019** de la Universidad Tecnológica de Tabasco, congruente con el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019.

Nombramientos.

De conformidad con las atribuciones del Consejo Directivo descritas en el Acuerdo que crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, en su Artículo 13, fracción XIII que a la letra dice:

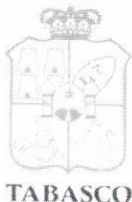
"Nombrar, suspender y remover al personal de confianza de la Universidad a propuesta del Rector";

Así como con base al Artículo 17 fracción VII, facultades y obligaciones del Rector, que dice:

"Proponer al Consejo Directivo el nombramiento, suspensión o remoción de los servidores públicos de confianza de la Universidad".

El Rector presentó al Consejo Directivo la siguiente propuesta de nombramientos:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
11 de septiembre, 2019**

Nombre	Cargo
Lic. Gregorio Romero Hernández	Jefe del Departamento de Sistemas
Dr. Jorge Rebollo Meza	Subdirector de Gestión Educativa

Acuerdo No.05.03.11.09.2019.R. De conformidad al artículo 13 fracción XIII, el Consejo Directivo aprobó las siguientes propuestas de nombramientos presentadas por el Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco:

Nombre	Cargo
Lic. Gregorio Romero Hernández	Jefe del Departamento de Sistemas
Dr. Jorge Rebollo Meza	Subdirección de Gestión Educativa

Reforma al Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

En términos de las atribuciones del Consejo Directivo dispuestas en el Artículo 13 fracción V del Acuerdo que Crea a la Universidad Tecnológica de Tabasco y 14, Fracción III del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Tabasco, el Rector solicitó la aprobación del Consejo Directivo sobre la propuesta de modificaciones, adiciones y derogaciones al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Acuerdo No.06.03.11.09.2019.R. El Consejo Directivo aprobó la **Reforma a los artículos: 13, fracción V; 14; 17, fracción XI; y 26; y se adicionó la fracción V al Artículo 8; fracción XII al artículo 17; y el Capítulo Séptimo "Del Órgano Interno de Control", conformado por el Artículo 30; y se derogó el artículo 27 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, con la salvedad de que el Artículo 8, fracción II no sufre modificación.**

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
11 de septiembre, 2019

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO.

Nota 7 El Consejo Directivo tomó nota del informe presentado por el **Dr. Lenin Martínez Pérez**, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco:

INDICADORES: Matrícula de nuevo ingreso en el nivel TSU con corte al 21 de agosto de 2019; Matrícula de TSU y Licenciatura por programa educativo; de reprobación por nivel educativo; deserción por nivel educativo; promedio académico por nivel educativo.

INFORME DE ACTIVIDADES MAYO-JULIO:

Académicas: Culturales y deportivas; de apoyo al estudiante; de salud; Reconocimientos; Movilidad internacional MEXPROTEC; Aspectos académicos; Evaluación y Acreditación de programas educativos; Verano científico; Asistente de idioma en la UTTAB; Distribución de los cuerpos académicos de la Universidad; Nuevos proyectos de investigación; Capacitaciones de alumnos y docentes por área de adscripción. Cambio de nombres de programas educativos. **Administración y gestión:** Estados financieros y Avance presupuestal, Reporte de ingresos y egresos financieros 2019; Auditoría Externa del ejercicio fiscal 2018; Auditoría al ejercicio fiscal 2018; Matrícula Auditada 2019; Infraestructura Informática; Servicios Escolares; Sistema de Gestión de la Calidad; **Tabulador de sueldos de la Universidad Tecnológica de Tabasco** con vigencia de 2018, en cumplimiento a la nota 10 del Acta de la II Sesión Ordinaria 2019 y a solicitud del representante de la Secretaría de Finanzas; **Vinculación y extensión:** Emprendimiento; Registro de logotipo y eslogan institucional ante el IMPI; Instalación del Consejo de Vinculación y Pertinencia 2019 y 1era. Sesión Ordinaria; Actividades relevantes; Firma de convenios; Servicios Especializados; Responsabilidad Social; Difusión Universitaria; Medios digitales y redes sociales. Guión del video institucional.

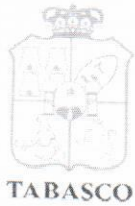
Nota 8 El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondiente a los meses de **mayo, junio y julio 2019** entregados a la Secretaría de Finanzas, así como a la Secretaría de la Función Pública, reservándose estas el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES.

Nota 9 La Secretaria de Acuerdos del Consejo puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.

Nota 10 El representante de la Secretaría de Finanzas solicitó realizar una **Sesión Extraordinaria**, cuyo propósito es el de revisar el **Tabulador de sueldos** del recurso estatal con la finalidad de que se cumpla con el formato del CONAC.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled '8' at the bottom right.]



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
11 de septiembre, 2019

Nota 11 El Rector informó de la notificación que efectuó el SAT de un Crédito Fiscal del 2011 a la Universidad Tecnológica de Tabasco por la cantidad de \$ 102,910,094.34. Asimismo, externó que la Universidad Tecnológica de Tabasco interpondrá los medios y recursos legales de defensa fiscal correspondientes.

Crédito Fiscal del que tuvo conocimiento este Consejo Directivo en la I Sesión Ordinaria del 2016.

Nota 12 El representante del Sector Productivo de la Región, Ing. José Antonio Burelo Cacho invitó a la Universidad a participar en la Expo CANACINTRA.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

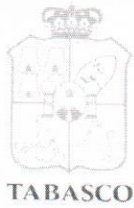
Nota 13 La Secretaria de Acuerdos procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta III Sesión Ordinaria 2019, mismos que quedaron ratificados.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 14:55 horas del día en que se actuó, se dio por concluida la III Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



¡Excellencia académica.
innovación con sentido social!



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**

11 de septiembre, 2019

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Representantes con derecho a voz y voto

Representantes del Gobierno del Estado

Mtro. Fernando Calzada Falcón

Subsecretario de Educación Media y Superior, en representación del
Lic. Guillermo Narváez Osorio, Secretario de Educación y Presidente
del Consejo Directivo

Lic. Gerardo González Martínez

En representación de la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Secretaria
para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Representantes del Gobierno Federal

Lic. Wilbert Vergara Quiroz

En representación del Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórguez
Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación
Pública

Lic. Wilbert Vergara Quiroz

En representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador
General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP

L.C.P. Irma Luna González

Encargada de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación
Pública en el Estado de Tabasco



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco
11 de septiembre, 2019

Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo

Representante del Sector Productivo de la Región

Firma

Ing. José Antonio Burelo Cacho

Representantes con derecho a voz pero sin voto
Invitados especiales

L.C.P. Dulce Ma. Sánchez Álvarez
En representación del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública

Mtro. Lisímaco Bastar Mérito
En representación del C.P. Said Arminio Mena Oropeza,
Secretario de Finanzas

Lic. Víctor Eduardo Ramos Ávila
Subsecretario de Planeación y Evaluación

Secretaria de Acuerdos

Firma

Mtro. Ana Edith Palomino Vergara
Directora de Educación Superior

Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Firma

Dr. Lenin Martínez Pérez

(Handwritten initials and marks)